

PARANÁ, 25 NOV 2022

VISTO:

El expediente N° S01: 11154/2022 UADER_RECTORADO, referido a la Propuesta de Curso de Oficio Taller de "Moda Circular-Crear y Reciclar"; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Integración y Cooperación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos eleva la Propuesta de Curso de Oficio Taller de Moda Circular-Crear y Reciclar, a realizarse en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución "CS" N° 068/16 UADER, Centro de Capacitación creado por Resolución "CS" N° 118/15 UADER.-

Que el objetivo general del proyecto es introducir los conocimientos y conceptos básicos del mundo del diseño a todas aquellas personas interesadas en la indumentaria y reutilización y/o reciclado de prendas, telas y cualquier material textil para crear nuevas posibilidades.-

Que el taller está destinado a personas mayores de 18 años, interesadas en capacitarse y formarse en un oficio, con estudios primarios completos, y todos aquellos diseñadores de indumentarias, de moda, y personas interesadas en incorporar nuevas técnicas y la reutilización y/o reciclado de prendas; con una carga horaria de 96 horas reloj, con una duración de 4 meses.-

Que la mencionada Secretaría entiende que esta propuesta constituye una herramienta que aporta a las posibilidades de una inserción laboral y/o fortaleciendo emprendimientos concordante, constituyéndose en un Taller innovador, tanto por su proceso de formación en nociones generales acerca de las herramientas del diseño sino también en la apropiación y búsqueda de la optimización de las prendas, donde las ideas permitan el proceso creativo para diseñar o alargar la vida útil de una prenda.-

Que la propuesta aporta a fortalecer la vinculación entre la Universidad, la gestión públicas, empresas y la comunidad, motorizando procesos de desarrollo local, tal lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional, Eje 1, Objetivo 1.1 línea acción C. Además aporta a la formación en capacidades y competencias para el ingreso al mundo laboral, tal lo sostenido en Eje 1, Objetivo 1.3 línea de acción B.-



RESOLUCION "CS" N° 361-22

Que la Comisión Permanente de Extensión del Consejo Superior, en despacho de fecha 24 de noviembre de 2022, recomienda aprobar la Propuesta de Curso de Oficio Taller Moda Circular-Crear y Reciclar.-

Que este Consejo Superior en su novena reunión ordinaria llevada a cabo el día 25 de noviembre de 2022, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Extensión.-

Que es competencia de este órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Curso de Oficio Taller Moda Circular-Crear y Reciclar, a cargo de la Secretaría de Integración y Cooperación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, enmarcada en la Resolución "CS" N° 068/16 UADER, Centro de Capacitación creado por Resolución "CS" N° 118/15 UADER, con una duración de 4 meses, y una carga horaria de 96 horas reloj, cuyo detalle obra en Anexo Único que forma parte de la presente, en virtud de los considerandos antes mencionados.-

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que en el Artículo precedente solo se aprueba la Propuesta del Taller y que la ejecución del mismo se sujeta a la existencia de los fondos presupuestarios necesarios.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido archivar.


CP. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Abog. Luciano Daniel Filipuzzi
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO
**Esquema de presentación de propuestas curriculares de Capacitación
en Oficios**

Nombre del Taller	"MODA CIRCULAR- CREAR Y RECICLAR"
Descripción de la Propuesta	<p>Desde la Secretaria de Integración y Cooperación del Rectorado de Universidad Autónoma de Entre Ríos, se proponen, promueven y desarrollan políticas en Formación Permanente; con el fin de generar herramientas que permitan ampliar las ofertas al mercado laboral a través de la mano de obra calificada y jerarquizar determinadas prácticas, que se califiquen en vistas a la incorporación e inclusión al mercado laboral regularizado.</p> <p>En esta oportunidad se propone el taller de "Moda Circular. Crear y Reciclar", donde se brindará capacitación en referencia a los conceptos básicos del mundo del diseño, y la reutilización y/o reciclado de prendas, telas y cualquier material textil para crear nuevas posibilidades.</p> <p>Las prendas re-diseñadas, la reutilización y/o reciclados del material textil y la elaboración de nuevos productos y/o indumentarias, pueden ser ofrecidas a organizaciones sociales, roperos comunitarios, ferias de emprendedores y/o comercialización para obtener un ingreso extra; en este sentido se favorece la circulación y la reutilización de la indumentaria de lo creado a través del reciclado.</p> <p>El taller se desarrollará de modo presencial en espacios físicos de la comunidad en articulación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, públicas y privadas, empresariales y de base, con las cuales se firmarán actas y/o convenios específicos.</p> <p>Los módulos planteados abarcan desde las nociones generales acerca de las herramientas del diseño como así también la apropiación y búsqueda de la optimización de las mismas. Se aprenderá a conceptualizar las ideas con un proceso creativo específico para diseñar o alargar la vida útil de una prenda.-</p> <p>Ante estas nuevas propuestas, la Universidad es un actor clave en esta relación Estado y Territorio ya que ella cuenta con el capital intelectual necesario para el aporte de transferencia de nuevos</p>

	<p>conocimientos y así potenciar los saberes engendrados en la comunidad, razón por la cual esta estrategia de abordaje promueve y fortalece los vínculos entre los diferentes actores sociales.</p> <p>Con esta propuesta se pretende fortalecer determinadas prácticas de oficio, con el fin de generar un amplio abanico de herramientas que favorezcan a la inserción, la innovación y la permanencia en el mercado laboral. Ante esto la Universidad es un actor clave para el aporte de transferencia de nuevos conocimientos y así potenciar los saberes engendrados en la comunidad, razón por la cual esta estrategia de abordaje promueve y fortalece los vínculos entre los diferentes actores sociales.</p>
<p>Fundamentación</p>	<p>El objetivo principal del vestido es cubrir el cuerpo para protegerlo de los estragos del clima. Por eso se considera un producto de primera necesidad. Pero, más allá de esta función, a lo largo de muchos siglos a las prendas de vestir se les han atribuido capacidades de comunicación, aspiración y distinción social.</p> <p>El mundo cambia porque cambian las necesidades y los pensamientos y hemos aprendido a reinventarnos y adaptarnos a nuevas tendencias.</p> <p>Es por eso que ante una necesidad, sacamos la fuerza y la creatividad de lo más profundo de nosotros mismos para mejorar o transformar esas necesidades.</p> <p>Siendo estos los motivos que consideramos imprescindibles poner en marcha talleres, que aporten a diferentes oficios.</p> <p>Desde la Universidad, partiendo desde nuestra especificidad, debemos tener un compromiso efectivo con los sectores históricamente más postergados, impulsando acciones que impactan directamente en la cotidianidad de los sujetos, transformando de este modo su realidad y la de su entorno; articulando con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, públicas y privadas, empresariales y de base. Recuperando con ello el verdadero espíritu que nos moviliza como actor que desarrolla conocimientos y tecnologías en pos de contribuir en mejorar la calidad de vida de los sectores populares.</p>

OBJETIVO GENERAL

- Introducir los conocimientos y conceptos básicos del mundo del diseño a todas aquellas personas interesadas en la indumentaria y la reutilización y/o reciclado de prendas, telas y cualquier material textil para crear nuevas posibilidades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar una mirada crítica y creativa en referencia a la indumentaria, para una posible reutilización y/o reciclado contribuyendo así con el medio ambiente y la reutilización de los recursos.-
- Aportar las herramientas teóricas y técnicas a los interesados que puedan desarrollar o consolidar un emprendimiento textil.
- Brindar herramientas que aporten a la implementación de los diferentes oficios acorde a las necesidades, demandas e intereses del sector de textil e indumentaria.
- Articular con las Organismos, Entidades y Organizaciones formales e Informales en los distintos momentos de la implementación y ejecución de las propuestas.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de éste curso, se priorizarán las instancias teórico – prácticas apuntando a la obtención de logros por parte de los cursantes de acuerdo al nivel de enseñanza aprendizaje. Para ello se aplicara una metodología flexible, según las necesidades de los alumnos y teniendo en cuenta el equipamiento del lugar donde se desarrolle.

Se aplicará una tecnología y metodología vivencial, a través de la cual se desarrollarán habilidades y experiencias que podrán utilizarse en la vida cotidiana.

Se desarrollará la intervención de una prenda y objeto textil de acuerdo a las técnicas que se fueron desarrollando. Al finalizar el taller, con las prendas intervenidas, se puede participar u ofrecer la prenda para la venta, y también se pueden generar una feria donde se ofrezca las prendas intervenidas.

Seguimiento y evaluación

Se pretende capacitar en el desempeño efectivo y rápido de un oficio, por esta razón se tomarán como criterios de evaluación y de acreditación:

- Conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes ligados a la capacitación laboral específica, en un determinado oficio.
- En todos los casos se considerará en el capacitado las destrezas laborales, competencia para aplicar lo aprendido en relación con las exigencias o demandas, físicas, psicológicas y contextuales, de las tareas prácticas que deba afrontar en el marco de desempeño del oficio en situación de empleo.

- Se considerará la responsabilidad del alumno para cumplir con su responsabilidad de asistencia, la participación del taller. Considerando además las destrezas para aplicar lo aprendido en las tareas prácticas que deba afrontar en el marco de desempeño del Taller.

CONTENIDOS A DESARROLLAR

1. Entender que es el diseño, la moda y las tendencias como disparadores de ideas.-
2. Conocer la historia nos ayuda a comprender la actualidad - Vestirse como un medio de comunicación no verbal.-
3. Las 4 fases del diseño: DESCUBRIR - EXPLORAR - CREAR - TESTEAR.-
4. INSPIRACIÓN : Referentes de la moda.-
5. Tipo de géneros y sus usos.-
6. Recursos de costura.-
7. Avios y complementos (botones, tachas, plumas, ojales, cierres, parches, etc).-
8. Introducción a las técnicas de estampación: cómo lograrlo con los recursos que contamos (técnica de stencil, pintura para tela, sellos, transfer).-
9. TECNICAS DE MODIFICACION
10. Salida laboral, hablemos de la moda circular
11. Trabajo final: Reciclado de una prenda

DESTINATARIOS: El Taller de capacitación está dirigido a personas mayores de 18 años, con estudios primarios completos e interesadas en formarse en el oficio.

Carga Horaria: 96 horas reloj, con una duración de 4 meses.

PERFIL DEL/ LOS TALLERISTA/S: Diseñadora indumentaria, diseñadora de moda, y todos aquellos que cuenten con antecedentes en la temática; con perfil pedagógico y experiencia en la temática.

Recurso mínimo para dar inicio al taller:

- Pintura para tela
- Pinceles
- Radiografías viejas
- Esponja de cocina
- Impresiones en papel transfer
- Botones
- Cadenas
- Cintas

- tachas
- ojales
- parches
- pegamento
- Agujas
- Hilos

BIBLIOGRAFÍA:

- MODA CIRCULAR: PARA UNA INDUSTRIA SOSTENIBLE DE LA MODA PEGGY BLUM. Editorial BLUME 2021.
- Moda circular: el futuro de la moda: Diseño y producción circular para la moda consciente (Spanish Edition) Tapa blanda – 21 Septiembre 2020
- Ebook Moda circular, el futuro de la moda. Gabriel Farías Iribarren. Junio 16 de 2020
- Moda Para Principiantes. Felisa Pinto · Era Naciente. 2005
- Manual de Moda Sostenible. MarÍA Lourdes Delgado Luque · Arcopress. 2019
- El Grabado y la Impresión Artesanal. Frances Stanfield, Lucy Mcgeown · Promopress. 2020
- Libro Pintura, Estampación, Impresión De Courtney Cerruti.
- MODA Y TEXTILES: GUIA PARA GESTIONAR LA FABRICACION Y LA INDUSTRIA. 2010. Editorial Blume
- Conservación Y Restauración De Textiles. Mateo Vicios. 2018
- Textiles Y Moda ¿qué Es Ser Sustentable? LID Editorial. 2017
- Principios básicos del diseño textil. De Alex Russell. Editorial GG. Colección GG moda.2013

Se propone trabajar, específicamente para los contenidos del taller, con un apunte exclusivo con bibliografía recopilada de distintos autores. Este material será facilitado a cada participante.

